



**TUBOS REUNIDOS, S.A.**

Amurrio, 28 de diciembre de 2005

Muy Sres. nuestros:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, pongo en su conocimiento, como “**Hecho Relevante**” salvo que consideren oportuno registrarlo como “**Otras comunicaciones**”, que el Consejo de Administración de Tubos Reunidos S.A., ha acordado la distribución del segundo dividendo trimestral a cuenta del beneficio del ejercicio 2005, para las 51.232.500 acciones actualmente en circulación, en las siguientes condiciones:

<b>Fecha de pago:</b> el día 10 de enero de 2006 ( <b>DIA EXACTO</b> )		
<b>Importe :</b>	Bruto por acción:	0,034 Euros
	Retención fiscal:	0,0051 Euros
<b>Neto por acción = 0,0289 Euros</b>		

El dividendo bruto total supone para la Sociedad un desembolso de 1,7 millones de euros, aproximadamente.

Les comunico que el pago se realizará a través de las entidades participantes de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR), actuando como pagador el BBVA a través de los sistemas de IBERCLEAR.

Para cualquier aclaración o información adicional estamos a su entera disposición.

Atentamente,

Jorge Gabiola